

### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 35 Lunes 10 de febrero de 2014 Sec. III. Pág. 11524

#### **III. OTRAS DISPOSICIONES**

### MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

Resolución de 14 de enero de 2014, del Instituto Nacional del Consumo, por la que se publica la concesión de subvenciones para el fomento de las actividades de las Juntas Arbitrales de Consumo, para el ejercicio 2013.

Por Orden Ministerial SCO/3703/2005, de 25 de noviembre («BOE» de 29 de noviembre de 2005), modificada por Orden SCO/2237/2006, de 26 de junio («BOE» de 11 de julio de 2006), se establecen las Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones para el fomento de las actividades de las Juntas Arbitrales de Consumo y por Resolución de 4 de septiembre de 2013, del Instituto Nacional del Consumo («BOE» de 17 de septiembre de 2013), se efectúa su convocatoria para el ejercicio 2013, siendo resuelta esta con fecha 13 de noviembre de 2013.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se ordena la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las subvenciones concedidas con cargo al presupuesto del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, aplicaciones presupuestarias 451 y 461 del Presupuesto del Organismo 492-O, capítulo IV, relativas respectivamente, a «Ayudas a la gestión de Juntas Arbitrales adscritas a Administraciones Autonómicas», así como a «Ayudas a la gestión de las Juntas Arbitrales adscritas a Administraciones Locales». La cuantía de los créditos destinados a esta convocatoria correspondiente al ejercicio 2013 asciende a 410.060 euros para las Juntas Arbitrales de ámbito territorial autonómico y 400.160 euros para las Juntas Arbitrales de ámbito local, según figuran en los anexos I y II de esta resolución.

Mediante comunicación individualizada se han notificado a los solicitantes las resoluciones adoptadas.

Madrid, 14 de enero de 2014.—La Presidenta del Instituto Nacional del Consumo, Pilar Farjas Abadía.



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 35 Lunes 10 de febrero de 2014 Sec. III. Pág. 11525

#### **ANEXO I**

# Juntas Arbitrales de las Comunidades Autónomas y Ciudades con Estatuto de Autonomía

Juntas arbitrales	Importe subvención
J.A. de la C.A. de Andalucía	14.484,94
J.A. de la C.A. de Aragón	15.491,77
J.A. de la C.A. de Asturias	11.599,34
J.A. de la C.A. de Illes Balears	15.803,90
J.A. de la C.A. de Canarias	17.784,80
J.A. de la C.A. de Cantabria	15.452,94
J.A. de la C.A. de Castilla-La Mancha	13.391,04
J.A. de la C.A. de Castilla y León	16.304,73
J.A. de la C.A. de Cataluña	28.868,11
J.A. de la Ciudad Autónoma de Ceuta	8.918,61
J.A. de la C.A. de Extremadura	12.343,10
J.A de la C.A. de Galicia	103.276,45
J.A. de la C.A. de Madrid	35.309,49
J.A. de la Ciudad Autónoma de Melilla	10.063,12
J.A. de la C.A. de Murcia	24.342,97
J.A. de la C.A. de Navarra	15.101,12
J.A. de la C.A. del País Vasco	18.801,69
J.A. de la C.A. de La Rioja	10.300,70
J.A. de la Comunidad Valenciana	22.421,18

cve: BOE-A-2014-1426



### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 35 Lunes 10 de febrero de 2014

Sec. III. Pág. 11526

#### **ANEXO II**

#### **Juntas Arbitrales adscritas a Administraciones Locales**

Juntas arbitrales	Importe subvención
Provinciales	
J.A. Provincial de Alicante	15.918,53
J.A. Provincial de Almería	8.773,26
J.A. Provincial de Cádiz	12.389,90
J.A. Provincial de Castellón	11.216,03
J.A. Provincial de Córdoba	13.782,29
J.A. Provincial de Granada	9.652,78
J.A. Provincial de Huelva	9.417,77
J.A. Provincial de Jaén	11.877,77
J.A. Provincial de Málaga	7.037,59
J.A. Provincial de Sevilla	13.372,88
Mancomunidades	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
J.A. del Valle del Nalón	5.200,47
J.A. Zona Noroeste de la Comunidad de Madrid	4.860,71
J.A. Henares-Jarama	4.432,65
Municipales	
J.A. Municipal de Alcalá de Henares	5.418,85
J.A. Municipal de Alcobendas	6.081,04
J.A. Municipal de Aicobendas	7.408,27
•	
J.A. Municipal de Avilés	5.421,54
J.A. Municipal de Badajoz	4.671,13
J.A. Municipal de Badalona	6.408,88
J.A. Municipal de Barcelona	20.005,72
J.A. Municipal de Burgos	19.846,93
J.A. Municipal de Cádiz	7.150,86
J.A. Municipal de Córdoba	9.420,71
J.A. Municipal de Getafe	4.937,56
J.A. Municipal de Gijón	8.865,61
J.A. Municipal de Huelva	4.492,64
J.A. Municipal de Jaén	5.731,42
J.A. Municipal de Hospitalet de Llobregat	7.465,24
J.A. Municipal de León	17.840,03
J.A. Municipal de Lleida	5.908,96
J.A. Municipal de Madrid	22.803,79
J.A. Municipal de Málaga	13.072,46
J.A. Municipal de Mataró	7.362,51
J.A. Municipal de Palencia	7.588,76
J.A. Municipal de Sabadell	9.213,70
J.A. Municipal de Salamanca	7.816,27
J.A. Municipal de Segovia	4.722,61
J.A. Municipal de Soria	3.871,51
J.A. Municipal de Terrassa	13.389,16
J.A. Municipal de Valladolid	9.228,19
J.A. Municipal de Villafranca del Penedés	5.240,59
J.A. Municipal de Vitoria	7.063,39
J.A. Municipal de Zamora	4.273,14
J.A. Municipal de Zaragoza	9.505,90

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X